LISTADO DE CONTRIBUYENTES A LOS QUE SE LES HA CANCELADO ALGÚN CRÉDITO FISCAL

Ejercicio	periodo que		Personalidad				Persona física y		solicitud de	Tipo de crédito fiscal	Justificación de la		Denominación de la autoridad externa o	de la autoridad	Al listato de
				Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Razón Social	e Instituciones	que pertenece				condonación día/mes/año	determino el	

Nota: En lo que va del presente ejercicio fiscal no se han cancelado créditos fiscales.

Área responsable de integrar la información: Secretaría de Finanzas, Subsecretaría de Ingresos, Dirección de Ingresos y Recaudación, Coordinación de Cobro Coactivo.

Fecha de corte: 30 de junio de 2024